



**GOBIERNO
DE TODOS**



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SAFIN03/SSA/DGPYSG/DCP/3320/2026

Asunto: Se informa fallo.

San Francisco de Campeche, Cam., a 3 de junio de 2026

Lic. Abelardo Maldonado Rosado

Titular de la Notaría Pública No. 16

Calle Adolfo Ruiz Cortínez, No. Ext. 34, entre calle Juárez y 49 B, Barrio de Guadalupe, de esta ciudad de San Francisco de Campeche.

Presente

En atención a la circular SAFIN03/SSAyF/DGPYSG/DCP/0098/2026 de 25 de mayo de 2026, recibida en esa Notaría el 12 del mismo mes y año, a través del cual se le solicitó la cotización del servicio notarial relativo a la elaboración de escritura pública: 1. Rectificación de medidas y colindancias y 2. División de predio en 3 fracciones del inmueble ubicado en Plaza de la Juventud, Campeche, Campeche, con cuenta predial U105188, propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; al respecto hago de su conocimiento que tras un estudio de las cotizaciones presentadas por parte de los prestadores de servicio vigentes y susceptibles de contratación, se ha identificado que satisface todos los requisitos técnicos y económicos solicitados, asimismo, establece las mejores condiciones para el Estado en cuanto a precio, por lo que se determina adjudicarle el servicio notarial para la elaboración del citado instrumento jurídico.

Bajo ese contexto, sirva el presente, con la finalidad de hacer de su conocimiento de manera preliminar el fallo adoptado por esta Unidad Administrativa, por lo que consecuentemente, en vía de alcance al presente, se remitirá la orden de servicio que formalizará y determinará las obligaciones y compromisos conforme a su cotización recibida el 28 de mayo de 2026.

Sin otro particular, extendiendo un cordial saludo.

Atentamente

Benito Jiménez Mozqueda

Director General de Patrimonio y Servicios Generales de la SAFIN

*Recibi
Daneeth Arias
4106129*

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-Secretario de Administración, Finanzas y Planeación.

C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-Subsecretario de Administración de la SAFIN

C.c.p. Mtro. Samuel Adrián Alcudia Moo.-Director de Control Patrimonial de la SAFIN

